



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		DIRECCIÓN DE SERVICIOS		PEDIDO	
NÚMERO: 57/AD/DS		FECHA DE EMISIÓN: 05 / 10 / 2024	Página 1 de 1		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONE	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	AD X ADE	FECHA(S) DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: 05 DE OCTUBRE DE 2024	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-SAD-N54-2024
--------------------------------	------------------------------	----------	---	--

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	
R.F.C.: SCD130927HM9	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SCDEN, S.A. DE C.V.	NÚM. OFICIO: IHE/CGAYF/DCRMYS/05/192/2024	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DOMICILIO FISCAL: CALLE ARRAYANES NO. 416 COL. LOS ARRAYANES, SANTA MATILDE, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO C.P. 42119		CAPÍTULO: 3000 SERVICIOS GENERALES	CLAVE: R006
		PARTIDA PRESUPUESTAL: 357001 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	RUBRO DE INGRESO: 910102
			ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS
			RUBRO: N/A
			INCISO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE 300 Y 150 KVA. INCLUYE SUMINISTRO DE 70 LITROS DE ACEITE DIELECTRICO PARA PONER A NIVEL LOS TRANSFORMADORES DE LAS DOS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, ADECUACIÓN DE 4 PUNTAS DE CABLE CALIBRE 1/0 AWG. 4 HILOS POR FASE, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE TERMINAL POR SARRO ACUMULADO.	\$ 16,071.43	\$ 16,071.43

FACTURAR A: R.F.C. [REDACTED] INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ANGELES S/N. COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: INSTALACIONES DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN CONDICIONES DE PAGO: CREDITO	IMPORTE CON LETRA: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.	SUBTOTAL: \$ 16,071.43 I.V.A. 9%: \$ 2,571.43 OTROS CARGOS: TOTAL: \$ 18,642.86
---	--	---	--

 EDGAR ADÁN VARGAS BRISSETA DIRECTOR DE SERVICIOS INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	 VO.BO. OSYNECE FRILO GARCÍA DIRECTORA DE EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	 MARGARITA AGUIRRE ESTRADA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
--	--	--

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- NOTAS:
- A) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
 - B) POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ ENTREGARSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO X-MINIAL CORREO ELECTRÓNICO: patricia.vazquez@seph.gob.mx
 - C) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
 - D) LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.